



ANUNCIO

DOÑA FRANCISCA MEDINA TEBA, Alcaldesa – Presidenta del Ayuntamiento de TORREDELCAMPO (Jaén).

HACE SABER:

Que con fecha 24 de abril de 2018 se ha dictado Resolución de Alcaldía Nº 77, que literalmente dice:

"1.- Mediante Resolución de Alcaldía nº 65.4, de fecha 06/04/2018, se aprobaron las bases y convocatoria por las que se regirá el proceso selectivo de una bolsa de trabajo para contrataciones futuras de personal con carácter no permanente, por el sistema de concurso-oposición, para el acceso a la categoría de Auxiliar Administrativo del Excmo. Ayuntamiento de Torredelcampo, publicadas en el tablón de edictos y en la página web de este Ayuntamiento.

Durante el plazo de presentación de solicitudes para participar en la presente convocatoria, finalizado en fecha 20 de abril del presente año, se han contabilizado un total de 51 instancias, cumpliendo todas ellas con los requisitos para su admisión, de acuerdo con las manifestaciones realizadas por los/as aspirantes en sus solicitudes de acceso a estas pruebas selectivas.

El apartado 4 de las Bases que rigen este proceso selectivo establece que, expirado el plazo de presentación, la Presidencia dictará resolución, declarando aprobada la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as, así como que se nombrará al Tribunal de selección, debiendo ser publicado en los tabloneros digitales y municipal.

Por todo lo anterior, en el ejercicio de las facultades que la ley me confiere,

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar la lista definitiva de admitidos/as que a continuación se adjunta, del proceso selectivo convocado para una bolsa de trabajo para contrataciones futuras de personal con carácter no permanente, por el sistema de concurso-oposición, para el acceso a la categoría de Auxiliar Administrativo del Excmo. Ayuntamiento de Torredelcampo.

ADMITIDOS/AS	NIF
ALCÁNTARA GODINO, A.M.	26028602P
ALCÁNTARA RAMA, M.D.	77371214L
ARMENTEROS CAÑADA, A.B.	77365108P
ARMENTEROS MORAL, J.	26014754Y
ARMENTEROS RUBIO, J.	25993895P
BLANCA ARMENTEROS, D.	26024323F
BLANCO MARTÍNEZ, V.	77367003V
CÁMARA ARROYO, L.	77365272B
CANO GUTIÉRREZ, L.	77350155M
CAÑADA PANCORBO, Á.	77373801F
CAÑADA PANCORBO, L.	77363773F
CAÑAS MARIJUAN, N.	16605194E



**AYUNTAMIENTO DE
TORREDEL CAMPO**

SECRETARÍA

ADMITIDOS/AS	NIF
CASTILLO JIMÉNEZ, M. M.	77347280M
CIVANTOS ARMENTEROS, D.	77364534D
FERNÁNDEZ MORAL, J. S.	77338040B
GALÁN MORENO, M.	77369804N
GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, J.	77353834G
GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, M.D.	77369614Y
ILLANA JIMÉNEZ, I.M.	77370319K
JIMÉNEZ GALINDO, A.	77372270V
JIMÉNEZ MOYA, M.C.	77333268T
LUCAS LÓPEZ, M.L.	45720039H
MADERO LÓPEZ, M.A.	28943025D
MALDONADO BALBÍN, M.T.	77354386G
MARTOS SÁNCHEZ, M.A.	77374858Y
MENA MORENO, D.	77345130V
MORAL ARMENTEROS, E.	77374557G
MORAL ELICHE, A.	77365378W
MORAL MORAL, I.	77368644W
MORAL MORAL, M.V.	77368221Q
MORAL PANCORBO, A.	77329663Y
MORAL ROCA, A.	77354850P
MORAL VILLAR, E.	77333295G
MORALES MORAL, J.	30952668-G
MORENO FERNÁNDEZ, M.M.	75018164F
MORENO GODINO, M.	77375648Z
MORENO MORAL, M.D.	26019838F
MORENO RODRIGUEZ, S.	26015447D
OCAÑA BERMÚDEZ, M.J.	77323557H
PANCORBO GUTIÉRREZ, A.	26033557H
PANCORBO TORRES, C.	75017117H
PARRAS CHICA, L.	77356724L
PAULANO PORRAS, A.M.	77349255W
PÉREZ ALCALÁ, M.V.	26050354W
PÉREZ PARRAS, R.	53391328W
RODRÍGUEZ ALCÁNTARA, C.	77321055T
SÁNCHEZ PERABÁ, M.I.	77375727R
VACAS ARROYO, C.	26035748R
VACAS RICO, A.	77372848C
VILLAR YERA, Ó.	77345737A
ZAFRA BALLESTEROS, R.A.	77333292R

SEGUNDO.- Convocar a los admitidos/as a la realización de la prueba de conocimiento el día 10 de mayo del presente año, a las 10:30 horas, en el Salón de Actos del Centro de Servicios Sociales de este Ayuntamiento, situado en Plaza Juan XXIII s/n, de esta localidad; debiendo ir provistos para la realización de la prueba de DNI y bolígrafo.

TERCERO.- El Tribunal calificador estará constituido del siguiente modo, a los efectos de lo establecido en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.



Presidente/a:

Titular: D. Francisco Fernández Yera.

Vocales:

1er. Vocal: D^a. Raquel Campos Gómez.

2º. Vocal: D. José Arroyo Moral.

3er. Vocal: D^a. Clotilde Sánchez Blázquez.

Secretario/a:

Titular: D^a. Adoración Cortecero Pancorbo.

Suplentes que podrán ser indistintamente:

- D. Benito Hernández Delgado.
- D^a. M^a. Dolores Vilchez Jiménez.
- D. Manuel Galán Sabaleta.
- D. Antonio Zafra Robles.
- D. Ramón Moya Cárdenas.

CUARTO.- Ordenar la publicación de esta Resolución en el Tablón de edictos y en la página web de este Ayuntamiento, en la sección "OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO".

Lo que se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento.

Torredelcampo, 24 de abril de 2018
LA ALCALDESA – PRESIDENTA



Fdo. Francisca Medina Teba